

Cinco detenidos por introducir caballos con documentos falsos en mataderos con destino al consumo humano

La Guardia Civil ha detenido a cinco personas por introducir caballos en mataderos aportando documentación falsificada con el fin de que, una vez sacrificados, su carne se destinase al consumo humano. En la operación se han realizado hasta el momento diecisiete registros en varias provincias, entre ellas Valladolid y Ávila.

La organización se dedicaba a introducir equinos en distintos mataderos de toda España falsificando o alterando sus documentos identificativos y de control sanitario, según ha informado la Guardia Civil este jueves en una nota de prensa. A los detenidos se les acusa de delitos contra la salud pública, falsificación de documentos y organización criminal.

En la denominada Operación Cavall -que continúa abierta, por lo que no se descartan nuevas detenciones-, se han registrado explotaciones ganaderas, fincas privadas, clínicas veterinarias y mataderos de Valencia, Asturias, La Coruña, Toledo, Madrid, Zaragoza, Jaén, Ávila y Valladolid, en esta última en una instalación de sacrificio ubicada en un pueblo perteneciente al partido judicial de Medina de Rioseco.

La operación está coordinada por la Unidad de Policía Judicial de la Zona de Cataluña, apoyada por componentes de Policía Judicial y Seprona de las comandancias afectadas, por personal desplazado de la Gendarmería Francesa y con la colaboración de la Agencia Eurojust. Algunos de los detenidos están relacionados con otra operación realizada en Francia en diciembre del año pasado por hechos similares.

Tanto las diligencias, decretadas secretas, como los detenidos serán entregados en el Juzgado de Instrucción número 1 de Santa Coloma de Farners (Girona).